
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 17


Datos personales	
Nombre	KAREN JULIANA LOPEZ SALAZAR
Partido o Movimiento	YO SOY URABÁ
Circunscripción	CITREP No 16
Período Legislativo	20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023
Correo Institucional	Karen.lopez@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p><i>La H.R. Karen Juliana Salazar, informa que en el ejercicio del periodo legislativo 2022-2023 ha participado como autora y ponente de los siguientes proyectos de ley</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto de Ley 053/2022C - Reconocimiento, Perdón y Reparación a Comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras: Este proyecto tiene como finalidad adoptar medidas de acción afirmativa para garantizar la igualdad de oportunidades, avanzar en el reconocimiento, perdón y reparación histórica en favor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Asimismo, busca combatir el racismo y la discriminación racial que han afectado a estas comunidades a lo largo de la historia. ● Proyecto de Ley 094/2022C - Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para Envases y Empaques de Vidrio, Metal, Aluminio, Papel y Cartón: Busca establecer el principio de responsabilidad extendida del productor en relación con los envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón en todo el territorio nacional. La iniciativa busca promover una gestión sostenible de estos productos y fomentar su valorización. ● Proyecto de Ley 095/2022C - Dignificación del Trabajo en el Sector Agropecuario y de los Pequeños Trabajadores Rurales Agropecuarios: propuso establecer disposiciones que garanticen el trabajo decente en el sector agropecuario y que promuevan el desarrollo rural integral. Se busca identificar, focalizar y reconocer a los campesinos y pequeños trabajadores rurales agropecuarios como beneficiarios prioritarios del gasto social del Estado, en cumplimiento de la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	2 de 17

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.

- **Proyecto de Ley 096/2022C - Gestión Integral de Residuos de Colillas de Cigarrillo y Productos Derivados:** tenía como propósito establecer la obligación a los productores e importadores de cigarrillo, tabaco y sus derivados, incluyendo cigarrillos electrónicos y dispositivos electrónicos de administración de nicotina y otras sustancias tóxicas, de implementar la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas. Esto se realizará bajo el principio de Responsabilidad Extendida del Productor, promoviendo una adecuada gestión posconsumo de estos productos.
- **Proyecto de Ley 213/2022C - Fortalecimiento de la Comunidad Lactante:** Fortalece las redes de apoyo de la Comunidad Lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres, niños y niñas. La promoción de la lactancia materna en todo el territorio nacional es un componente fundamental de esta propuesta.
- **Proyecto de Ley 215/2022C - Soacha Capital de Cundinamarca:** La iniciativa legislativa pretende modificar el artículo 322 de la Constitución, eliminando la designación de Bogotá D.C. como capital del departamento de Cundinamarca y estableciendo al municipio de Soacha como capital de dicho departamento. Esto se fundamenta en la condición de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad declarado por la UNESCO y Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, que ostenta el corregimiento de San Basilio de Palenque en el Departamento de Bolívar.
- **Proyecto de Ley 111/2022C - Incentivos Tributarios al Sector Agropecuario:** Este proyecto busca modificar el Estatuto Tributario y la Ley 2183 de 2022 para incentivar la inversión en el sector agropecuario y generar beneficios tributarios para los productores.
- **Proyecto de Ley 153/2022C - Exención de Derechos de Inscripción y Grado para Víctimas del Conflicto Armado:** El objetivo de este proyecto de ley es que las víctimas del conflicto armado sean eximidas del pago de los derechos de inscripción y de grado en las universidades públicas, como una medida de reparación y reconocimiento a los derechos vulnerados de esta población.
- **Proyecto de Ley 157/2022C - Ampliación de Términos para la Inscripción en el Registro Único de Víctimas:** Esta propuesta busca extender los términos para que aquellas personas que se consideren víctimas del conflicto armado, y que hayan sufrido hechos victimizantes antes o después de la promulgación de la Ley 1448 de


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	3 de 17

2011, puedan rendir su declaración ante el Ministerio Público en concordancia con las modificaciones propuestas por la Ley 2078 de 2021.

- **Proyecto de Ley 306/2022C - Vivienda Rural:** Este proyecto tiene como fin modificar la Ley 2079 de 2021 y establecer disposiciones en materia de vivienda en zonas rurales del país, garantizando criterios de priorización en zonas PDET y ZOMAC.
- **Proyecto de Ley 362/2023C - Palenque Municipio Especial y Etnocultural:** Esta ley tiene como objetivo modificar el Artículo 151 de la Ley 2200 de 2022, que modifica el Artículo 9 de la Ley 136 de 1994, para elevar a Municipio Especial y Etnocultural al corregimiento de San Basilio de Palenque en el Departamento de Bolívar. Esto se fundamenta en su condición de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad declarado por la UNESCO y Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, como un reconocimiento histórico al primer pueblo libre en América.
- **Proyecto de Ley 367/2023C - Reforma Laboral:** La finalidad primordial de este Código es lograr la justicia en las relaciones de trabajo, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.
- **Proyecto de Ley 410/2023C - Violencia Vicaria:** Este proyecto tiene como objetivo reconocer e incorporar en el ordenamiento jurídico colombiano la Violencia Vicaria como una violencia basada en género. Se busca prevenirla, atenderla de forma integral y garantizar el acceso efectivo a la justicia, reparación, restauración y no repetición a las víctimas de este tipo de violencia en el marco de la protección a los Derechos Humanos.
- **Proyecto de Ley 401/2023C - Competencia Justa:** el proyecto promueve condiciones de libertad e igualdad para las entidades financieras en la competencia del sector, permitiendo que todas las entidades de naturaleza financiera puedan ofrecer sus servicios a cualquier entidad territorial y descentralizada que desee invertir sus recursos.

Además de los proyectos de ley mencionados, la honorable Representante también ha presentado ponencias en temas relevantes para el país:

- **Proyecto de Ley 317/2022C - Programa Madre Canguro:** Este proyecto tenía como objeto garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al Programa Madre Canguro. La iniciativa busca asegurar los derechos fundamentales a la salud y a la vida de los neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer (BPN) en Colombia.
- **Proyecto de Ley 384/2023C - Mujer Rural:** este proyecto buscaba acciones afirmativas que involucren a las mujeres rurales, garantizando principios de igualdad,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	4 de 17


equidad y acceso a diversos servicios, como educación, asistencia técnica, crédito, tierra, comercialización de productos, desarrollo empresarial, entre otros.

- **Proyecto de Ley 028/2022C - Madres Comunitarias:** El propósito de esta ley es establecer la obligatoriedad de que los contratos laborales suscritos entre las madres comunitarias y las Entidades Administradoras del Programa Hogares Comunitarios de Bienestar se realicen a término indefinido, con el fin de garantizar la estabilidad y atención integral de los niños y niñas vinculados al Programa.
- **Proyecto de Ley 052/2022C - Webcam:** La presente ley tiene por objeto regular las condiciones laborales de los modelos webcam en el territorio nacional, estableciendo condiciones dignas en su vinculación conforme a las normas laborales.


2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Se informa que en el transcurso del periodo 2022-2023 la HR Karen López ha presentado 29 proposiciones que se detallan a continuación:

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”
Fecha: 13 de Marzo de 2023
Se propuso modificar el art. 91 de la Ley 1708 de 2014, con la intención de lograr que los bienes sobre los que se declare la extinción de dominio, el 40 % sea para la reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”.
Fecha: 2 de Mayo de 2023
Se propuso un artículo nuevo que buscaba garantizar el desarrollo de los programas de acceso a tierra, adjudicación de baldíos y formalización de la tierra a las familias campesinas y sujetos de ordenamiento social e la propiedad rural, modificando algunos artículos de la Ley 1900 de 2018, Ley 1728 de 2014 que modifican la LEY 160 DE 1994 Y LA Ley 1561 de 2012.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 17

- **Proposición al Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara, 278 de 2023 Senado**
 “Por la cual se adiciona y se efectúan modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023”.
 Fecha: 28 de Marzo de 2023
 Se propuso un artículo nuevo que asigna nuevos recursos para las organizaciones sociales y productivas.
- **Proposición al Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara, 278 de 2023** “Por la cual se adiciona y se efectúan modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023”.
 Fecha: 28 Marzo de 2023
 Se propuso asignar nuevos recursos a sectores sociales con gran potencial agrícola.
- **Proposición al Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara, 278 de 2023 Senado**
 “Por la cual se adiciona y se efectúan modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023”.
 Fecha: 23 Mayo de 2023
 Se propuso incluir una partida de recursos de inversión por 50 mil millones de pesos para la Agencia de renovación del Territorio.
- **Proposición al Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara, 278 de 2023 Senado**
 “Por la cual se adiciona y se efectúan modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023”.
 Fecha: 24 Abril de 2023
 Se propuso incluir una partida de recursos de inversión por 35 mil doscientos millones de pesos para la Agencia de renovación del Territorio.
- **Proposición al Proyecto de Ley No. 367 de 2023** “Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifica parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras disposiciones laborales”.
 Fecha: 16 de Mayo de 2023
 Se propuso un artículo nuevo que disponga la articulación del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura y el SENA, para que diseñen formulen e implementen una política educativa que permita evaluar, acreditar, legitimar, reconocer, legitimar, homologar y calificar los saberes y conocimientos empíricos y ancestrales en temas agrícolas y pecuarios adquiridos por los campesinos, indígenas y comunidades afrodescendiente en su práctica cotidiana y comunitaria.
- **Proposición al Proyecto de Ley No. 367 de 2023** “Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifica parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras disposiciones laborales”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 17

Fecha: 16 de Mayo de 2023

Se propuso un artículo nuevo que disponga la articulación del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura y el SENA, establezcan una política pública educativa necesaria para evaluar y certificar por competencia laboral el conocimiento empírico, destrezas y habilidades de los maestros de obra de construcción que tengan la calidad de campesinos, afrocolombianos e indígenas.

- **Proposición al Proyecto ACTO Legislativo No. 173 de 2022 Cámara, 035 de 2022 Senado** “Por el cual se modifica la Constitución Política de Colombia y se establece la jurisdicción Agraria y rural”.

Fecha: 13 de Mayo de 2023

Se propuso que la adjudicación de tierras que realice la Jurisdicción Agraria y Rural, deberá realizarse con enfoque diferencial para los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

- **Proposición al Proyecto de Ley 064/2021** –“por la cual se incluye la representación y participación de los jóvenes en el sistema nacional de planeación y se dictan otras disposiciones”.

Fecha: 24 de septiembre de 2022

Se presentó proposición para adicionar un párrafo al artículo 2 del proyecto de ley en mención el cual busca que un joven de los municipios PDET sea incluido entre los cuatro (4) que deben estar en los Consejos territoriales de planeación departamental.

- **Proposición modificativa al Proyecto de Ley 107/2022 – Cámara** “por medio de la cual se establecen condiciones para la promoción, estándares de calidad y acceso de la Vivienda de Interés Social y Prioritario y se dictan otras disposiciones.”.

Fecha: 23 de agosto de 2022


Se presentó proposición de modificación del párrafo segundo del artículo 12 del proyecto de ley en mención buscando priorizar la asignación de subsidios para las Víctimas del conflicto que se encuentran registradas en el registro único de víctimas.

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Fecha: 17 de abril de 2023

Se propuso Modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía que comunica las veredas de arenal, zumbido, quebrada del medio, del municipio san pedro de Urabá, Antioquia

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 17

Fecha: 17 de abril de 2023

Modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de pavimentación de las vías que comunican el corregimiento de Mellito con las changas y alto rosario, en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”

Fecha: 17 de abril de 2023

Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de pavimentación de la vía que conecta la cabecera urbana del municipio y el aetcr Llano grande del municipio de Dabeiba Antioquia

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Fecha: 17 de abril de 2023

Se propuso Modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento y/o mantenimiento de la vía que comunica la vereda el encanto, con el corregimiento el silencio en el municipio de Carepa subregión Urabá, departamento de Antioquia - estructura ut consorcio

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Fecha: 17 de abril de 2023

Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento de vías rurales en el corregimiento de san José comunidad de paz para mejorar el desplazamiento de la población desarrollo rural y construcción de una paz estable y duradera en el municipio de Apartadó Antioquia

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026


Fecha: 17 de abril de 2023

Se propuso Modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento y/o mantenimiento de la vía que comunica la vereda el encanto, con el corregimiento el silencio en el municipio de Carepa subregión urabá, departamento de Antioquia - estructura ut consorcio


- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Se propuso

Fecha: 17 de abril de 2023

modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de pavimentación de la vía que conecta la cabecera urbana del municipio y el ETCR Llano grande del municipio de Dabeiba Antioquia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 17

- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
Fecha: 17 de abril de 2023
Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento de las vías terciaria y Pavarandó – Chontadural, en el municipio de Mutatá”, en el tramo de 1.15 km vial que corresponde a la longitud total de la vía que comunica la vereda “Chontadural” con las demás veredas aledañas y con el casco urbano del municipio de Mutatá
- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
Fecha: 17 de abril de 2023
Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de pavimentación de las vías que comunican el corregimiento de Mellito con las changas y alto rosario, en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia
- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
Fecha: 17 de abril de 2023
Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía que comunica las veredas de arenal, zumbido, quebrada del medio, del municipio san pedro de Urabá, Antioquia
- **Proposición al Proyecto de Ley Proyecto de Ley No. 338 de 2023** “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
Fecha: 17 de abril de 2023
Se propuso modificar el art 5 para añadir al plan plurianual de inversiones el proyecto de mejoramiento de las condiciones de transitabilidad vial rural en la vía que comunica el corregimiento de piedras blancas con el casco urbano del municipio de Carepa, Antioquia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	9 de 17

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

La HR karen lopez presentó las siguientes proposiciones 13, 14, 15 y 16 frente a la Comisión Séptima Constitucional. Estas iniciativas comprendieron debates de control político y audiencias públicas en torno a temas de relevancia para el país, en especial en relación con el sector de la salud, vivienda, bienestar familiar y desarrollo social.

- **Proposición No. 13 - Superintendencia de Salud**

El día 27 de septiembre de 2022, se llevó a cabo un debate de control político al Superintendente de Salud, Dr. Ulahi Beltrán, con el fin de obtener un balance pormenorizado del proceso de empalme realizado con el Gobierno anterior. La Comisión Séptima Constitucional solicitó a la Superintendencia de Salud que proporcionara información detallada sobre las políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y aquellos pendientes por ejecutar.


La Superintendencia de Salud presentó un informe detallado sobre el empalme, proporcionando un panorama claro de las políticas y programas en curso. Se adjuntan cronogramas de cumplimiento para asegurar una adecuada supervisión y seguimiento de los avances y metas establecidas.

En cuanto a los retos, se destacaron acciones a corto, mediano y largo plazo, enfocadas en mejorar la prestación de servicios de salud, garantizar el acceso universal a la atención médica y fortalecer la protección de los derechos de los usuarios del sistema de salud.

En relación con las reformas legales y constitucionales, se identificaron aspectos que requieren ser tramitados por el Congreso de la República para mejorar la regulación y eficiencia del sistema de salud. Asimismo, se resaltaron las prioridades concretas del programa de gobierno del presidente Gustavo Petro, en relación con el sector de la salud y el rol que juega la Superintendencia de Salud en su implementación y supervisión.

- **Proposición No. 14 - Ministerio de Vivienda**

El mismo día, 27 de septiembre de 2022, se realizó un debate de Control Político a la Ministra de Vivienda, Dra. Catalina Velasco, con el propósito de obtener un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior. La Comisión Séptima Constitucional solicitó al Ministerio de Vivienda que especificara las políticas, estrategias, planes y proyectos en fase de planeación, ejecución, evaluación y aquellos pendientes por ejecutar en el sector de vivienda.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 17

La Ministra de Vivienda presentó un informe exhaustivo sobre el proceso de empalme y proporcionó detalles sobre las políticas y programas que se encuentran en curso. Se adjuntan cronogramas de cumplimiento para facilitar el seguimiento y control de los proyectos en desarrollo.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, la Ministra informó sobre las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior que continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Además, se expusieron las razones por las cuales ciertas políticas y proyectos implementados por el Gobierno anterior no continuarán en el cuatrienio mencionado.

Para abordar los retos y desafíos del sector de vivienda, se presentó un plan de acción en el corto, mediano y largo plazo. Este incluye nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del cuatrienio 2022-2026, buscando promover el acceso a una vivienda digna y mejorar las condiciones de vida de la población. Además, se proporcionó un balance desagregado por departamentos para identificar áreas prioritarias y enfoques específicos para cada región.

- **Proposición No. 15 - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**


En la misma fecha, el 27 de septiembre de 2022, se llevó a cabo un debate de control político a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Dra. Concepción Baracaldo Aldana. El objetivo de esta proposición fue obtener información detallada sobre las funciones, políticas, planes, programas, estrategias y proyectos bajo la competencia del ICBF.

La Comisión Séptima Constitucional solicitó a la Directora del ICBF que expusiera, informara y respondiera a un cuestionario específico anexo, que buscaba conocer en detalle las acciones y resultados del Instituto en el marco del bienestar familiar en el país.

Durante la audiencia de control político, la Directora del ICBF presentó un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas por la institución en el periodo correspondiente, destacando los avances y desafíos enfrentados en la protección y promoción de los derechos de la infancia y la familia.

- **Proposición No. 16 - Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)**

Asimismo, el 27 de septiembre de 2022, se citó a la señora Directora General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) para dar respuesta a un cuestionario relacionado con las funciones y políticas, planes, programas, estrategias y proyectos que son de su competencia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 17

La Directora del DPS proporcionó una exposición detallada sobre las funciones y políticas llevadas a cabo por la institución. Asimismo, presentó un informe sobre el estado de los programas sociales implementados y los proyectos en curso, permitiendo una revisión integral de las acciones realizadas en pro del bienestar social y económico de la población.

Adicionalmente se realizaron dos Audiencias Públicas en la ciudad de Bogotá, abordando temas de gran relevancia para la sociedad colombiana.

- **Proposición No. 30 - Audiencia Pública sobre "Modelaje Webcam y derechos en Colombia"**

Se llevó a cabo una Audiencia Pública presencial en la ciudad de Bogotá, enfocada en el tema del "Modelaje Webcam y derechos en Colombia: modelos de contratación, derechos humanos, abusos y discriminación".


La Audiencia Pública contó con la participación de actores relevantes de la industria del modelaje Webcam, así como expertas/os en asuntos relacionados con esta actividad y las formas de contratación que se desarrollan en el ejercicio de esta labor. Se buscó obtener una visión integral de los riesgos y situaciones de discriminación y violación de derechos a los que se enfrenta la población involucrada en esta actividad, especialmente las personas que ejercen el modelaje como trabajadoras y/o independientes.

Durante la Audiencia, se escucharon testimonios y opiniones de diversas voces que han sido afectadas por prácticas abusivas o condiciones laborales precarias en la industria del modelaje Webcam. Asimismo, se analizaron las políticas y regulaciones vigentes en este ámbito y se plantearon propuestas para garantizar el ejercicio de esta actividad en condiciones de vida digna y respeto a los derechos humanos.

El objetivo principal de la Audiencia Pública fue generar un espacio de reflexión y diálogo entre los diferentes actores involucrados, con el fin de identificar posibles medidas de protección y regulación para salvaguardar los derechos de quienes participan en esta actividad laboral.

- **Proposición No. 28 - Audiencia Pública sobre el sistema de salud en áreas rurales del país**

Se llevó a cabo una Audiencia Pública sobre el sistema de salud en áreas rurales del país, específicamente enfocada en el acceso y la prestación de servicios de salud a pueblos originarios. Esta audiencia fue propuesta por un Representante a la Cámara con el objetivo de escuchar las consideraciones y planteamientos de diferentes sectores de la sociedad civil en relación con la situación de salud en las zonas rurales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	12 de 17

Durante la audiencia, se contó con la participación de representantes de comunidades rurales, líderes indígenas, autoridades locales y expertos en salud pública. La audiencia permitió visibilizar las condiciones y desafíos que enfrentan las poblaciones rurales en el acceso a servicios de salud de calidad, así como la implementación de políticas y programas adecuados a sus necesidades específicas.

Se expusieron las limitaciones y dificultades en la prestación de servicios de salud en áreas rurales, y se identificaron áreas prioritarias para mejorar la atención y el acceso a medicamentos y tratamientos. Asimismo, se resaltó la importancia de la interculturalidad en la atención médica para garantizar un enfoque adecuado y respetuoso hacia las comunidades originarias.

La Audiencia Pública proporcionó un espacio para el análisis y la discusión de posibles soluciones y medidas a tomar, con el objetivo de fortalecer el sistema de salud en las áreas rurales y asegurar el acceso equitativo a servicios de salud para todos los ciudadanos colombianos.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

El trámite de las peticiones radicadas en el despacho se realizó conforme a los presupuestos de la Ley 1437 del 2011, y la Ley 1755 de 2015, la relación de los mismos se entregó de manera trimestral a la oficina de PQRS de conformidad con lo establecido para la entrega de estos informes.

Así las cosas, de manera trimestral se han presentado los citados informes, donde se especifica el tipo de petición, un breve resumen de la solicitud y su respuesta, y la fecha de recepción y respuesta. Se recibieron un total de 875 derechos de petición en su mayoría relacionados con las reformas sociales debatidas en comisión VII y estos fueron atendidos dentro del término establecido.

Respecto de los temas tratados en las peticiones, de manera específica se tienen los siguientes:

- Se atendieron peticiones donde ciudadanos informaron hechos que los ponen en condición de vulnerabilidad, pues actores de la violencia los amenazaron, por lo que se remitió por competencia dichas peticiones a la UNP para que verificara la y brindara la protección del ciudadano.
- Ciudadanos presentaron peticiones en calidad de víctimas solicitando información de la gestión como representante de víctimas, donde se brindó respuesta y se atendió telefónicamente a los ciudadanos.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0


Secretaría General

**INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LOS HONORABLES
REPRESENTANTES A LA CÁMARA**

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	13 de 17

- En las redes sociales, los ciudadanos presentan consultas relacionadas con los trámites legislativos, consultas que se resuelven en las mismas redes, y adicionalmente se le informa a los ciudadanos los canales de contacto directo.
- Una gran cantidad de ciudadanos allegaron peticiones relacionadas con asuntos de la Reforma Laboral presentada por el gobierno, dando a conocer sus desacuerdos y propuestas para la citada reforma.
- Ciudadanos en varias ocasiones solicitaron certificaciones sobre votaciones en sesiones de comisión séptima, así como asuntos relacionados con la asistencia de los representantes a las sesiones, por lo que se trasladó a la secretaría de la respectiva comisión, conforme a los presupuestos de la Ley 5ta de 1992.
- De manera presencial, en la oficina de la Representante de han atendido solicitudes de ciudadanos y entidades, garantizando la participación de todos en este trabajo legislativo.
- En la región, el equipo de trabajo ha dispuesto canales para atender las solicitudes de los habitantes del Urabá, con el fin de brindar asesoría y apoyo en las necesidades que presentan.
- Entidades y ciudadanos han solicitado relación del conflicto de intereses presentado ante la Cámara, remitiendo la información, siempre velando por la transparencia.

En resumen, se han gestionado la totalidad de peticiones presentadas, de manera congruente y de fondo, reiterando que, siempre atendiendo a lo establecido por la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	14 de 17

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- **Solicitud a la Gobernación de Antioquia**

Fecha: 8 de septiembre de 2022

Tema: Información sobre la malla vial del corregimiento El Tres del Distrito de Turbo.

Propósito: Nuestra institución solicitó detalles acerca de las acciones llevadas a cabo por la gobernación departamental en relación al mantenimiento y mejora de la malla vial en el corregimiento mencionado. Esta solicitud tiene como objetivo conocer las medidas implementadas para garantizar una infraestructura vial adecuada y segura para los residentes de la zona.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Se informa que la HR Karen López presentó las siguientes solicitudes de información a la Rama Ejecutiva durante el período 2022 - 2023

- **Solicitud a ART - PNIS - Ministerio de Agricultura - Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz**

Fecha: 2 de noviembre de 2022

Tema: Avances en la implementación del acuerdo de paz y aspectos específicos del PNIS.


Propósito: En seguimiento a nuestro compromiso con la COMISIÓN PDET, de la cual nuestra representante Karen es integrante, hemos solicitado información detallada sobre los avances en la implementación del acuerdo de paz, así como informes específicos relacionados con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Estos datos nos permitirán evaluar el impacto y la eficacia de las políticas destinadas a la construcción de la paz y el desarrollo sostenible en las comunidades afectadas por el conflicto armado.

- **Solicitud al SENA**

Fecha: 5 de junio de 2023

Tema: Información sobre el nuevo centro de educación náutica en la región de Urabá y criterios de ubicación.

Propósito: Con el propósito de fortalecer el desarrollo educativo en la región de Urabá y contribuir al bienestar de la comunidad pesquera, nuestra institución ha requerido información detallada sobre el proceso de construcción del nuevo centro de educación náutica, así como los criterios utilizados para seleccionar el municipio donde se ubicará. Estos datos serán fundamentales para asegurar que la elección de la ubicación del centro educativo sea óptima y beneficie a los grupos objetivo de manera adecuada.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	15 de 17

- **Solicitud al Ministerio de Justicia - UARIV**

Fecha: 14 de junio de 2023

Tema: Proceso de construcción del proyecto de Ley que modificará la Ley 1448, Ley de Víctimas.

Propósito: Con el propósito de promover cambios significativos que beneficien a las comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia, hemos solicitado información detallada sobre el proceso de construcción del proyecto de Ley que modificará la Ley 1448, conocida como Ley de Víctimas. Esta solicitud tiene como objetivo conocer los fundamentos y alcances de la nueva legislación para asegurar que los derechos y la reparación de las víctimas sean adecuadamente abordados.

- **Solicitud al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

Fecha: 14 de junio de 2023

Tema: Aspectos generales y específicos de la convocatoria para mejorar viviendas de 400 mil hogares en situación de vulnerabilidad.

Propósito: Con el objetivo de promover el desarrollo y la inclusión social en regiones vulnerables, hemos solicitado información detallada sobre la convocatoria realizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para mejorar las viviendas de 400 mil hogares en situación de vulnerabilidad. Esta información nos permitirá conocer los criterios de selección y la implementación de los subsidios destinados a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación precaria.

- **Solicitud de Información Catastro Multipropósito Ministerio de Hacienda**

Fecha: 16 de junio de 2023

Tema: Impacto fiscal del Catastro Multipropósito e impactos en el impuesto predial


Propósito: Con el firme propósito de fortalecer la formalización de la titulación de predios y avanzar en los procesos de restitución de tierras, nuestra institución ha realizado una solicitud de información relacionada con el catastro multipropósito. Esta solicitud tiene como objetivo identificar los obstáculos en la implementación de esta iniciativa, que busca una integración interinstitucional para actualizar el registro de tierras en Colombia. Con estos datos, buscamos contribuir al desarrollo territorial y a la garantía de los derechos de propiedad en beneficio de las comunidades rurales.

- **Solicitud de Información Catastro Multipropósito Departamento de prosperidad social (DPS)**

Tema: Capacidad de Articulación interinstitucional en temas de Catastro

Fecha: 16 de junio de 2023

Propósito: Con el firme propósito de fortalecer la formalización de la titulación de predios y avanzar en los procesos de restitución de tierras, nuestra institución ha realizado una solicitud de información relacionada con el catastro multipropósito. Esta solicitud tiene como objetivo identificar los obstáculos en la implementación de esta iniciativa, que busca una integración interinstitucional para actualizar el registro de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	16 de 17

tierras en Colombia. Con estos datos, buscamos contribuir al desarrollo territorial y a la garantía de los derechos de propiedad en beneficio de las comunidades rurales.

- **Solicitud de Información Catastro Multipropósito Super Notariado y Registro (SNR)**

Tema: Metodologías de vigilancia y control relacionada con gestores y operadores catastrales

Fecha: 16 de Junio de 2023


Propósito: Con el firme propósito de fortalecer la formalización de la titulación de predios y avanzar en los procesos de restitución de tierras, nuestra institución ha realizado una solicitud de información relacionada con el catastro multipropósito. Esta solicitud tiene como objetivo identificar los obstáculos en la implementación de esta iniciativa, que busca una integración interinstitucional para actualizar el registro de tierras en Colombia. Con estos datos, buscamos contribuir al desarrollo territorial y a la garantía de los derechos de propiedad en beneficio de las comunidades rurales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Los representantes de las circunscripciones especiales para la paz (CITREP) han establecido la denominada “Bancada de paz” con el propósito de incidir de manera significativa en la representación de los municipios PDET y ZOMAC, consolidando una agenda común que pretende llevar soluciones a las problemáticas territoriales.

En concordancia a lo anterior se han sostenido múltiples reuniones entre las siguientes entidades del gobierno y la “Bancada de paz”:

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Vivienda
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Transporte e Infraestructura
- Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Tecnologías de la información
- Departamento de Prosperidad Social
- Departamento Nacional de Planeación
- Agencia Nacional De Tierras
- Agencia de Renovación del Territorio
- Instituto Nacional de Vías
- Sena
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)
- Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	17 de 17

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

N.A

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N.A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

- I Foro regional para la Paz – “Urabá un territorio que construye verdad total para la Paz”, realizado en el municipio de Apartadó.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

La Representante ha demostrado un compromiso inquebrantable con la comunidad y ha promovido el diálogo y la construcción de paz y oportunidades para las distintas localidades que integran esta región.


A través de mesas de diálogo y encuentros en veredas y corregimientos de los municipios urabaenses, la H.R. Karen Juliana Salazar ha establecido un espacio valioso para escuchar las necesidades, preocupaciones y aspiraciones de la ciudadanía. Las siguientes actividades han sido llevadas a cabo en aras de fomentar la participación activa de la comunidad en el desarrollo de soluciones concretas para los desafíos que enfrentan:

Encuentro de construcción de paz y oportunidad para las regiones:

- Encuentro en la vereda Teodocto, corregimiento El Tomate, municipio de San Pedro de Urabá.
- Encuentro en la vereda Barbasco, corregimiento El Tomate, municipio de San Pedro de Urabá.
- Encuentro en la vereda San Pablo, corregimiento El Tomate, municipio de San Pedro de Urabá.
- Encuentro en la vereda Nueva Horizonte, corregimiento El Tomate, municipio de San Pedro de Urabá.

Encuentros en corregimientos de municipios:

- Encuentro en el corregimiento Altos de Mulatos, municipio de Turbo.
- Encuentro en el corregimiento de San Vicente, municipio de Turbo.
- Encuentro en la vereda La Pola, corregimiento Currulao, municipio de Turbo.
- Encuentro con más de 10 veredas de la comuna San Jorge, corregimiento Nueva Colonia, municipio de Turbo.
- Encuentro en la vereda Piedras Blancas, municipio de Carepa.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	18 de 17	

- Encuentro en el corregimiento Nuevo Oriente, municipio de Turbo, sector panamericano.
- Encuentro en el corregimiento Barranquillita, municipio de Chigorodó.
- Encuentro en el corregimiento El Silencio, municipio de Carepa.
- Encuentro en el corregimiento Caribia, municipio de Necoclí.
- Encuentro en el corregimiento Mulatos, municipio de Necoclí.
- Encuentro en el corregimiento El Rayo, municipio de San Pedro de Urabá.

Estos encuentros han permitido que la H.R. Karen Juliana Salazar escuche las voces de los habitantes del Urabá Antioqueño y conozca de primera mano las realidades que enfrentan en sus comunidades. La participación activa de la ciudadanía ha sido clave en la identificación de problemáticas y en la búsqueda conjunta de soluciones que contribuyan al desarrollo integral de la región.

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

N.A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

N.A